

INFORME DE GERENCIA

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA CONSORCIO SERPROELECSA MORALES CHICO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.010

Señores Socios de:

CONSORCIO SERPROELECSA MORALES CHICO

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Empresa CONSORCIO SERPROELECSA MORALES CHICO durante el ejercicio económico del 2.010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

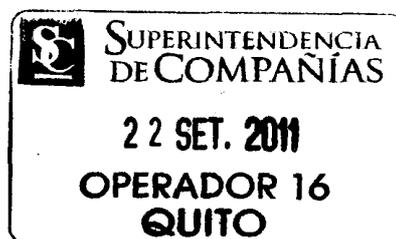
La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Estado Ecuatoriano ha influido en el desarrollo de las operaciones de la empresa las mismas que se resumen en los estados financieros que se adjuntan al presente informe.

La economía ecuatoriana en el 2.010, ha presentado un equilibrio en el aumento de la inflación quedando en el 4,31% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han bajado lo cual no contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan como desestabilizar la economía como el excesivo pago de deuda externa, la crisis política que enfrenta el gobierno, y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

Para el régimen de Contratación Pública se han establecido nuevos procedimientos para la oferta de servicios a través del Portal de Compras Públicas, situación que demanda el cumplimiento de requisitos previos para la participación de contratos públicos.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas viables y urgentes, educación al alcance de todos pues los índices de analfabetismo en nuestro país actualmente son elevados. Las perspectivas para el año 2.011 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopte el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.009



Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.010, ha pesar de lo manifestado la situación de la empresa no ha sido muy favorable, debido a que las asignaciones de presupuestos fue limitada para la empresa por parte del Sector Publico, sector en el que se esperaba establecer estrategias de trabajo, por lo que se considero necesario determinar procedimientos para mantener el punto de equilibrio en las operaciones de la empresa

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.010, con el esfuerzo conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales técnicos se consiguieron promover importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo eléctrico, a fin de lograr ser una empresa reconocida en poco tiempo como una institución de prestigio pese a la gran demanda de servicios eléctricos.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes empresas relacionadas a fin de coordinar procedimientos técnicos y especializados.
- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que la persona conozca de que se trata el servicio que presta la empresa a nivel nacional y local.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa atravesó un desequilibrio debido a que se tuvo que prescindir del personal operativo debido a que la empresa no se había negociado ningún contrato que permito mantener las fuentes de trabajo para su personal, sin embargo cabe mencionar que dicho personal se retiro de la empresa bajo el cumplimiento de normas y leyes en el pago de su liquidación de haberes.

En relación de dependencia quedan registrados los dos señores socios de la compañía.

Además la empresa prevé para el próximo año 2011 estabilizar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DEL CONSORCIO CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido no tan favorable, lo que se refleja en los balances de la misma, ya que se ha generado debido a que es las obras de servicios se cumplieron en el mes de Septiembre/2010

Quedan pendientes de pago las siguientes obligaciones primordiales:



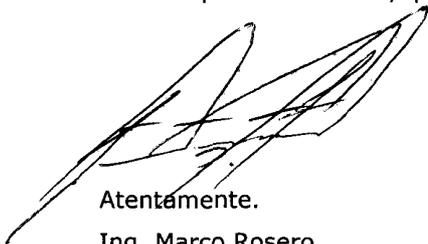
1. Sueldos de socios
2. Aportes IESS
3. Pago de Impuestos SRI mes: Diciembre del 2010
4. Entre otras.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes y proveedores aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.011, se recomienda continuar participando en las ofertas públicas a través del PORTAL DE COMPRAS PUBLICAS (INCOP) a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo eléctrico ofreciendo los servicios a nivel nacional y local y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.



Atentamente.
Ing. Marco Rosero.
GERENTE GENERAL

